

HOMENAJE AL DR. ISIDORO RUIZ MORENO (h)

Por el académico DR. EDUARDO MARTIRÉ

Debo señalar en primer lugar que es para mí un alto honor recordar la memoria del doctor Isidoro Ruiz Moreno (h) en este homenaje que la Academia ha dispuesto tributar a quien ha sido uno de sus más conspicuos miembros de número, en ocasión de cumplirse el 90° aniversario de su nacimiento, ya que el doctor Ruiz Moreno fue de aquellos maestros inolvidables.

Durante un largo lapso y merced a diferencias de criterios entre la Facultad de Derecho y la Universidad de Buenos Aires, estuvo suspendido el curso de doctorado en la Facultad, a la espera de una nueva ordenanza que lo reglamentase. Por ende quienes aspirábamos a culminar nuestra carrera con el máximo título académico vimos postergadas esas aspiraciones por un tiempo prolongado. Por fin, en los años setenta, se sancionó la ansiada ordenanza y se organizaron los cursos, uno general para todos los doctorandos y otro particular, conforme a cada especialidad elegida. La mía era, como ahora, la Historia del Derecho, y a pesar de que la prolongada suspensión de la carrera de doctorado había agrupado a un buen número de aspirantes, era yo el único inscripto en esa disciplina, lo que impedía a juicio de las autoridades de la Facultad organizar el curso respectivo siendo tan solo uno el cursante. Por esa razón se me sugirió que, sin abandonar la Historia del Derecho como especialización y tema de tesis, optase por inscribirme en el curso que considerase más afín a la disciplina elegida.

Puesto a optar entre los existentes me inscribí en el de Derecho Internacional Público. El tema general fijado era "Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas" y su profesor a cargo, el ilustre jurista Isidoro Ruiz Moreno (h). Ambas circunstancias determinaron mi elección, la temática se acercaba sensiblemente a mi especialidad y el profesor que habría de dictarlo era una eminencia en su materia dentro y fuera del país, de renombrada capacidad docente, y con una destacada formación histórica que ponía de relieve en todas sus obras. Hacía ya varios años que yo había logrado mi diploma de abogado y me desempeñaba como profesor adjunto en la Facultad, conocía por lo tanto al doctor Ruiz Moreno, era amigo de su hijo (y sigo siéndolo, circunstancia que me honra), había estudiado la materia por sus obras y leído con provecho libros y artículos, también había asistido a varias conferencias suyas, pero no había tenido la fortuna de ser su alumno en la carrera, que lamentablemente yo tenía cursada casi íntegramente durante el desgraciado lustro inaugurado en 1950.

De manera que, ya graduado y profesor universitario, me encontré en inmejorable situación para recibir las enseñanzas de quien desde entonces sería uno de mis más queridos maestros, un ejemplo a seguir no sólo en cuanto a su bien lograda erudición científica y sus sobresalientes condiciones docentes, sino en punto a conducta universitaria y a sentido de la vida.

Cómo olvidar aquellas clases, verdaderas disertaciones, pronunciadas por el doctor Ruiz Moreno en tono coloquial, en las que interveníamos con participaciones a veces acertadas y otras no tanto, pero siempre alentadas y recibidas con el mayor interés por el maestro. No creo equivocarme al afirmar que con motivo de aquel curso, todos terminamos sintiéndonos sus discípulos, con o sin mérito para serlo. Seguíamos sus lecciones con la devoción del catecúmeno que se instruye en el conocimiento de la verdadera doctrina para alcanzar el ansiado bautismo académico.

Es que era el doctor Isidoro Ruiz Moreno un verdadero maestro, que como tal se daba y entregaba a la enseñanza sin reservas ni condicionamientos, con la calidez y el amor que sólo pueden dar aquellos que saben y que saben enseñar todo cuanto saben. Era el adalid del grupo, que nos conducía por la estrecha senda del saber y en común-uniión con sus estudiantes nos dejaba

ver la verdad, en esa lucha constante y permanente por alcanzarla y contemplarla *more* universitario. No se trataba de escuchar lecciones y luego bien o mal digeridas repetirlas, muy otra era la enseñanza del maestro, nos enseñaba y obligaba a pensar para alcanzar juntos el objeto de nuestros estudios.

Por lo demás, a sus altas condiciones académicas que le otorgaban una serena autoridad, unía Ruiz Moreno una rectilínea conducta pública y privada, una tradición de honor, una actuación universitaria sin mácula, que se ofrecía como Norte en tiempos plagados de dificultades. Conocíamos sus antecedentes en la Universidad y en la magistratura, los méritos acumulados sin componendas ni acomodados, la persecución y la injusticia que había sufrido y su lucha, librada con la altivez de un hidalgo. Era para nosotros un lujo que apreciábamos en todo cuanto importaba. Por otra parte era digno sucesor de esa raza de patriotas que habían servido a la República sin aspirar a más recompensa que hacerlo.

En agosto de 1985, un grupo de sus discípulos promovimos un homenaje al cumplir el maestro sus ochenta años, que se materializó con un acto académico celebrado en el salón de la Biblioteca del Club Universitario de Buenos Aires, organizado por su Ateneo, junto al Colegio de Abogados de Buenos Aires, al que pertenecía y había honrado con la presidencia de su Consejo Directivo, y con la alta participación de las tres Academias Nacionales de las que formaba parte: la de Derecho, de la que fuera su Presidente, la de Ciencias de Buenos Aires y ésta que hoy nos cobija. Con tal motivo se reunió en esa oportunidad una pléyade de ex alumnos y discípulos, de colegas y amigos, que concurrieron a brindarle emocionado homenaje y a aprender, una vez más. Ruiz Moreno nos recibió con el afecto y cariño de siempre, flanqueado por su compañera de tantos años, la dignísima señora doña Amelia Baires de Ruiz Moreno, y sus hijos, que hoy también nos acompañan, porque además de ser un hombre público el doctor Ruiz Moreno siempre supo ser un hombre de hogar, entregado sin reservas a los suyos. En esa ocasión escuchamos, luego de los discursos de rigor, la que habría de ser su última lección magistral, ya que falleció súbitamente unos meses después.

Ruego a esta distinguidísima concurrencia que disculpe recuerdos tan personales, pero no podría tributar el homenaje

que la Academia me ha encomendado al doctor Isidoro Ruiz Moreno sin mencionarlos; hacerlo sería para mí faltar a la sinceridad, que fue siempre uno de los extremos que él nos inculcara.

Resultaría imposible sintetizar siquiera su nutrido curriculum dentro del estrecho tiempo de que disponemos en este homenaje que hoy le tributa nuestra Academia. Debo sin embargo señalar al menos los rasgos salientes de su destacadísima personalidad.

Su carrera fue la de un estudioso sin par, que cumplió en Buenos Aires, pues si bien había nacido en Córdoba el 13 de agosto de 1905, hace ahora 90 años, pronto su familia se avecinó en Buenos Aires al haber sido electo Diputado Nacional su padre, el primer Isidoro Ruiz Moreno. Por ello cursó aquí todos sus estudios, los primarios en la Escuela Presidente Roca y los secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires, cuya Asociación de Ex Alumnos lo distinguió, años más tarde, en 1978, con el premio "Al Mérito", otorgado a aquellos ex alumnos que se destacaban brillantemente en su carrera profesional. Recibido de abogado en 1929 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires con promedio 9.53, obtuvo por ello medalla de oro y el "Premio Tedín Uriburu" al mejor alumno de esa casa de altos estudios, la que volvió a distinguirlo en 1934 con el "Accesit" en mérito a su tesis doctoral sobre Derecho Público Aeronáutico.

Abrazó la especialidad de su padre, el Derecho Internacional Público, desempeñándose como profesor de la materia desde 1937 hasta que en 1952 su conocida filiación democrática le valió la separación del cargo. Ya se había visto interrumpida su impecable carrera judicial, iniciada como Secretario del fuero civil en 1932, cuando en 1946 el Senado surgido luego de la revolución del 4 de junio de 1943, le negó el acuerdo necesario para continuar en sus funciones de magistrado, a las que había llegado tres años antes. La Revolución Libertadora le reintegró sus cátedras, pero el doctor Ruiz Moreno no quiso volver a la magistratura, ya afianzada su labor profesional de abogado.

Su carrera en Relaciones Exteriores iniciada en 1930, al año siguiente de recibido de abogado, fue singular, lo llevó a intervenir en congresos y reuniones internacionales y a tener activa participación en ellos, representando honrosamente y con gran solvencia a nuestro país. Luego de la Revolución Libertado-

ra su actividad se renueva, el Presidente Aramburu lo designó el 29 de febrero de 1956, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Consejero Político Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores, a cargo en 1958 de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. Su capacidad y conocimientos profesionales se pusieron de relieve al representar al país en el IIIer. Congreso Interamericano de Jurisconsultos celebrado en Méjico en 1956 y dos años más tarde en Ginebra en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Mar, cuya delegación argentina presidió. Formó parte del Comité Jurídico Interamericano, del grupo argentino de la Corte Internacional de Arbitraje de La Haya. Por cinco veces, de 1956 a 1974, fue elegido para formar parte del Comité de Expertos Jurídicos para Convenciones Internacionales de la O.I.T., con sede en Ginebra. Sus relevantes antecedentes y su probada independencia de criterio dieron motivo a que el gobierno de Guatemala requiriera su dictamen, en 1959, por el conflicto que mantenía con El Salvador sobre aprovechamiento de las aguas del río Güija y ríos fronterizos; también tendría que intervenir en 1979, esta vez como abogado de la Provincia de La Pampa, en el pleito que sostenía con Mendoza por el aprovechamiento del río Atuel. En 1977 y 1981 fue designado asesor de la Cancillería para el conflicto con Chile, y cuando se produjo el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya sobre el diferendo, el Gobierno Nacional requirió su dictamen; Ruiz Moreno solicitó que lo acompañaran en esa delicada tarea dos distinguidas personalidades del mundo jurídico y político a la vez, y queridos colegas suyos, los doctores Marco Aurelio Risolía y Manuel Ordóñez. En 1982 fue designado evaluador de las responsabilidades políticas y estratégico militares en el conflicto con Gran Bretaña, y también integró la Comisión Mixta Argentina Uruguay para Salto Grande.

Su obra escrita fue enorme, seis obras de doctrina, de inevitable consulta sobre temas del Derecho Internacional, una de las cuales, *El pensamiento internacional de Alberdi*, le valió el Premio "José Luis Murature" de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires a la mejor obra del bienio 1945/46. Más de un centenar y medio de ensayos, artículos y comunicaciones, sin contar las múltiples conferencias que pronunció, nos dan apenas una idea de su producción. Fue su obra

la expresión de una valía intelectual sobresaliente y de una proficua capacidad creadora.

Pero como él mismo lo dejara escrito en una suerte de "memorias", que sintetizan sus "no" a lo largo de su carrera, fue la enseñanza del Derecho Internacional el gran "derrotero" de su vida. Dar y darse a los demás, para que con su antorcha prosiguieran la marcha. Enseñar, que para él era, como corresponde a un maestro, poner señales en las cosas para que otros, sus alumnos, las encuentren y las aprehendan.

En los últimos años de su existencia, rodeado del cariño de sus discípulos y del respeto intelectual y moral que inspiraba su figura, Ruiz Moreno fue un hombre de consulta para los poderes públicos, para los círculos científicos y académicos del país y fuera de él, para sus amigos, para sus discípulos, para todos quienes en algún momento de nuestra vida necesitamos de su consejo siempre acertado, de su palabra, del ejemplo de su valentía puesta a prueba en cientos de veces. Nunca rehusó escuchar -rara y grande virtud- y siempre supo dar en el clavo, y perdónese me expresión tan poco académica, pero elocuente por cierto.

Para concluir repetiré unas palabras tuyas expresadas en una airada nota al Decano de la Facultad, cuando en los aciagos días de 1952 la República se ensombrecía y alguien, de quien poco recuerdo queda ya, ponía en tela de juicio su conducta patriótica. Ello lo obligó a salir a la palestra y exhibir sus títulos de intachable ciudadano: "Muy a pesar mío -decía- expongo el contenido de documentos que había sepultado en mi archivo, para que sólo los conocieran mis hijos. Dedicado a la función pública hasta que acontecimientos ajenos a mí me impusieron el retiro, no he tenido tiempo de reunir fortuna que pueda transmitir a mis herederos. Sólo les quedará mi patrimonio moral, que por ellos debo defender a toda costa".

Ese cuantioso patrimonio moral, que él defendía con el vigor de un hombre de bien para legarlo a sus hijos, no es hoy sólo de ellos, sino de todos, pues Isidoro Ruiz Moreno, su vida y su obra, ha dejado de pertenecerles para enorgullecer a la República, que lo exhibe como uno de sus arquetipos.